



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
ESTUDIO DE MERCADO



				FUNGOS		FUNDALA		FUNMOSGA			
ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA CASA DE LA MUJER Y LA FAMILIA EN TRABAJO SOCIAL, JURÍDICO Y PSICOSOCIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TAME										
1.1	Apoyo en Trabajo Social en la realización de acciones para contrarrestar la violencia de género y promover el empoderamiento social, político y económico de la mujer en el municipio de Tame, Arauca: 1. Formular acciones encaminadas a la disminución de la violencia de género. 2. Formulación de estrategias (planes, programas y proyectos) para impulsar nuevos empoderamientos económicos, y sociales de las mujeres. 3. Divulgar las rutas de atención a poblaciones Vulnerables (Víctimas, Género, Etnias, Habitante de calle y Migrante): Entrega Listados de Asistencia y Registro Fotográfico de Taller Mensual. 4. Brindar acompañamiento y asesoría en cuanto a la oferta institucional. 5. Formulación de estrategias para el fortalecimiento de redes comunitarias. 6. Apoyo a acciones de acuerdo a demanda requerida derivadas de las Alertas Tempranas.	MES	4	\$ 3.440.000,00	\$ 13.760.000,00	\$ 3.720.000,00	\$ 14.880.000,00	\$ 3.640.000,00	\$ 14.560.000,00	\$ 3.600.000,00	\$ 14.400.000,00
1.2	Apoyo y fortalecimiento a la Casa de la Mujer en trabajo jurídico para la atención de mujeres víctimas de violencia de género. 1. Ofrecer orientación jurídica sobre cualquier asunto de naturaleza legal que no necesariamente tenga relación directa con hechos de violencia basados en el género, indicando la ruta de acceso a la administración de justicia y a la entidad o institución judicial o administrativa pertinente y realizando la remisión correspondiente 2. Brindar asesoría jurídica a la mujer sobre la garantía, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia basado en el género contra las mujeres y sus derechos a una vida libre de violencia y acceder a la justicia. 3. Elaboración de diversos documentos de contenido jurídico que serán firmados y presentados por la mujer entre los que se encuentran: (derechos de petición, tutelas, denuncias, solicitud de trámites relacionadas con medidas de protección, incumplimiento de las medidas de protección, medidas de atención, definición de alimentos, custodias y visitas, reconocimiento de derechos patrimoniales y conyugales, restablecimiento de derechos a favor de la mujer y sus hijos hijas, solicitudes de impulso procesal, trámites para la interrupción voluntaria del embarazo y de los demás que de acuerdo con el caso en concreto y la situación de la mujer se requieran, siempre y cuando no impliquen una actuación de representación jurídica). 4. Apoyo y fortalecimiento a las acciones encaminadas a la disminución de la violencia de género.	MES	4	\$ 3.440.000,00	\$ 13.760.000,00	\$ 3.720.000,00	\$ 14.880.000,00	\$ 3.640.000,00	\$ 14.560.000,00	\$ 3.600.000,00	\$ 14.400.000,00
1.3	Prestación de servicios profesionales en apoyo Psicosocial como apoyo a la gestión en los programas en la casa de la mujer empoderada del Municipio de Tame-Arauca. 1. Brindar asistencia en atención psicosocial en la casa de la mujer Empoderada en el Municipio de Tame. 2. Seguimiento y evaluación a mujeres víctimas que presenten problemas de salud mental y brindar asesoría frente a las rutas del sistema de salud para hacer frente al manejo externo. 3. Apoyar el desarrollo de acciones y/o elaboración de informes que sean de competencia de la Casa de la Mujer. 4. Participar en el 100% de las reuniones asignadas (comités, mesas, consejos y reuniones) que requieran por competencia ser lideradas y/o participación de la Dimensión de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables. (Víctimas, Género, Etnias, Habitante de calle y Migrante). Según convocatoria. 5. Apoyo y fortalecimiento a las acciones encaminadas a la disminución de la violencia de género. 6. Apoyo a acciones de acuerdo a demanda requerida derivadas de las Alertas Tempranas.	MES	4	\$ 3.440.000,00	\$ 13.760.000,00	\$ 3.720.000,00	\$ 14.880.000,00	\$ 3.640.000,00	\$ 14.560.000,00	\$ 3.600.000,00	\$ 14.400.000,00
1.4	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de la atención y los servicios prestados por la Casa de la Mujer del municipio de Tame, Arauca. 1. Brindar orientación e información inicial a las mujeres que soliciten los servicios de la Casa de la Mujer, realizando el direccionamiento a la ruta de atención y al profesional competente, de acuerdo con sus necesidades. 2. Brindar apoyo administrativo y logístico en la organización, programación y desarrollo de las actividades, jornadas, talleres, capacitaciones y demás eventos realizados por la Casa de la Mujer. 3. Apoyar la administración, organización y control de los documentos, bienes y elementos de la Casa de la Mujer requeridos para la adecuada prestación de los servicios. 4. Apoyar la elaboración y consolidación de informes administrativos, así como la recopilación y organización de las evidencias documentales derivadas de las actividades desarrolladas por la Casa de la Mujer.	MES	4	\$ 2.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 7.600.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 8.000.000,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 49.280.000,00		\$ 52.240.000,00		\$ 52.080.000,00		\$ 51.200.000,00
2	CAPACITACIÓN EN TALLERES OFRECIDOS POR LA CASA DE LA MUJER										
2.1	Habilidades Digitales: Atención al cliente Informática básica Emprendimiento digital, manejo de redes	CAPACITACIONES	3	\$ 450.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 480.000,00	\$ 1.440.000,00	\$ 481.800,00	\$ 1.445.400,00	\$ 470.600,00	\$ 1.411.800,00

2,2	Habilidades Operativas: Agricultura Bioracional en cultivos orgánicos para mujeres rurales Tejido en crochet Curso básico para uñas Curso para uñas semipermanentes Patronaje y confección de faldas. Patronaje y escoteado de blusa.	CAPACITACIONES	6	\$ 465.000,00	\$ 2.790.000,00	\$ 485.000,00	\$ 2.910.000,00	\$ 490.000,00	\$ 2.940.000,00	\$ 480.000,00	\$ 2.880.000,00
2,3	Apoyo al fortalecimiento de habilidades operativas en Curso básico para uñas mediante entrega de Kit. El kit comprende: Lima de cartón, Esmerlates 4 unidades, uno (1) cortacutícula, uno (1) par de separadores de dedos, uno (1) removedor de 60 ml, uno (1) paquete de algodón 25gr, uno (1) bloque pulidor, uno (1) corta uñas pequeño, uno (1) removedor de cutícula por 30 ml, uno (1) par de guantes de nitrilo, uno (1) paquete de palitos de naranjo por 10 unidades, uno (1) Crema exfoliante de 50gr, uno (1) cepillo para manos.	KIT	10	\$ 198.000,00	\$ 1.980.000,00	\$ 202.000,00	\$ 2.020.000,00	\$ 206.000,00	\$ 2.060.000,00	\$ 202.000,00	\$ 2.020.000,00
2,4	Apoyo al fortalecimiento de habilidades operativas en Curso para uñas semipermanentes mediante entrega de Kit. El kit comprende: Lima de cartón, Esmerlates 4 unidades: uno (1) esmerlate base, uno (1) esmerlate top coat, uno (1) esmerlate prime, uno (1) deshidratador de uñas, uno (1) frasco de alcohol de 120 ml, uno (1) cortacutícula, uno (1) par de separadores de dedos, uno (1) removedor de 60 ml, uno (1) paquete de algodón 25gr, uno (1) bloque pulidor, uno (1) corta uñas pequeño, uno (1) removedor de cutícula por 30 ml, uno (1) par de guantes de nitrilo, uno (1) paquete de palitos de naranjo por 10 unidades, uno (1) Crema exfoliante de 50gr, uno (1) cepillo para manos, uno (1) Lámpara De Uñas Portátil LED /UV	KIT	10	\$ 485.000,00	\$ 4.850.000,00	\$ 496.000,00	\$ 4.980.000,00	\$ 511.000,00	\$ 5.110.000,00	\$ 498.000,00	\$ 4.980.000,00
2,5	Apoyo al fortalecimiento de habilidades operativas en Tejido en crochet. kit básico, (Kit, tres (3) madejas de Hilo macrame /100 gr, uno (1) aguja 3mm, uno (1) paquete de relleno de peluche (siliconado), uno (1) aguja para lana 4mm)	KIT	20	\$ 72.000,00	\$ 1.440.000,00	\$ 70.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 68.000,00	\$ 1.360.000,00	\$ 70.000,00	\$ 1.400.000,00
2,6	Apoyo al fortalecimiento de habilidades operativas en agricultura bioracional en cultivos orgánicos para mujeres rurales mediante entrega de kit agrícola. El kit contiene: uno (1) Rastrillo metálico, uno (1) pala con cabo en madera, uno (1) gancho, uno (1) balde de construcción con aro metálico capacidad 8 litros, uno (1) par de guantes plásticos, tres (3) bolsas de cal /1000 gr, uno (1) Litro de Lombrilix, uno (1) Litro de Ferthumus, uno (1) Litro de Cristal Humos, tres (3) Litros de Fertilizante.)	KIT	5	\$ 508.000,00	\$ 2.540.000,00	\$ 495.000,00	\$ 2.475.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 501.000,00	\$ 2.505.000,00
SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 14.950.000,00	\$ 15.225.000,00	\$ 15.415.400,00	\$ 15.196.800,00			
3	DESARROLLO DE LA FERIA ANUAL DENOMINADA: "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".										
3.10	Convocatoria a participar en el evento anual denominado: "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ". Mediante cuffas radiales (Grabación y emisión).	UNIDAD	13	\$ 52.000,00	\$ 676.000,00	\$ 51.500,00	\$ 669.500,00	\$ 55.500,00	\$ 721.500,00	\$ 53.000,00	\$ 689.000,00
3,2	Convocatoria a participar en el evento anual denominado: "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA Mediante perifoneo.	HORA	10	\$ 62.000,00	\$ 620.000,00	\$ 65.500,00	\$ 655.000,00	\$ 61.500,00	\$ 615.000,00	\$ 63.000,00	\$ 630.000,00
3,3	Apoyo con personal presentador y animador del evento anual denominado: "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	PERSONA	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 256.000,00	\$ 256.000,00	\$ 262.000,00	\$ 262.000,00	\$ 256.000,00	\$ 256.000,00
3,4	Alquiler de Sonido (SONIDO PROFESIONAL, CABINAS BETA 5, 15 PULGADAS, 2 BAJOS, 18 PULGADAS, CONSOLA PRO DJ 12 CANALES, MICRONOS ALAMBRICOS SHURE, INALAMBRICO MARCA PRO DJ, PEDESTALES PARA MICROFONO) para el desarrollo del evento.	UNIDAD	1	\$ 1.350.000,00	\$ 1.350.000,00	\$ 1.490.000,00	\$ 1.490.000,00	\$ 1.420.000,00	\$ 1.420.000,00	\$ 1.420.000,00	\$ 1.420.000,00
3,5	Alquiler de Mesas para el evento. (Incluye alquiler de mantel y transporte al sitio de los elementos, 40 mesas, durante el desarrollo de la jornada).	UNIDAD	1	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 550.000,00	\$ 550.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
3,6	Alquiler de veinte (20) carpas para la exposición de las unidades productivas para una (1) jornada, durante el desarrollo del evento.	UNIDAD	1	\$ 2.300.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 2.450.000,00	\$ 2.450.000,00	\$ 2.450.000,00	\$ 2.450.000,00
3,7	Paquete de agua en bolsa por 30 unidades de 300 ml cada una.	Paquete	6	\$ 7.500,00	\$ 45.000,00	\$ 8.500,00	\$ 51.000,00	\$ 11.000,00	\$ 66.000,00	\$ 9.000,00	\$ 54.000,00
3,8	Apoyo logístico para el desarrollo del evento en general.	GLOBAL	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00	\$ 670.000,00	\$ 670.000,00	\$ 670.000,00	\$ 670.000,00
3,9	Diseño, elaboración e impresión de banner full color (3.0 metros ancho x 1,20 metros de alto).	UNIDAD	1	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00	\$ 448.000,00	\$ 448.000,00	\$ 466.000,00	\$ 466.000,00	\$ 448.000,00	\$ 448.000,00
3.10	Decoración del Evento durante el desarrollo de la jornada (Incluye: Globos, Mantelitos para mesa principal, Ramos florales para centro de mesa y mural fotográfico).	GLOBAL	1	\$ 690.000,00	\$ 690.000,00	\$ 736.000,00	\$ 736.000,00	\$ 713.000,00	\$ 713.000,00	\$ 713.000,00	\$ 713.000,00
3,11	Suministro de Alimentación: almuerzo (SOPA, PROTEINA 270 GRAMOS, CARBOHIDRATOS, ENSALADAS, GRANOS Y JUGO NATURAL). Horario entrega: 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. (Incluye empaque desechable).	UNIDAD	40	\$ 28.000,00	\$ 1.120.000,00	\$ 26.000,00	\$ 1.040.000,00	\$ 30.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 28.000,00	\$ 1.120.000,00
3,12	Identificación para las mujeres que representa la unidad productiva en el desarrollo del evento: "FERIA ANUAL DENOMINADA: "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (entrega de 40 estoles en seda satin rígida de 1.55 de largo por 13cm de ancho, con logos sublimados de la feria anual "MUJER EMPODERADA Y EMPRENDEDORA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, de la alcaldía municipal, casa de la mujer, fundación motivos soñados por Arauca, gestora social y nombre del emprendimiento).	UNIDAD	40	\$ 33.000,00	\$ 1.320.000,00	\$ 36.190,00	\$ 1.447.600,00	\$ 36.380,00	\$ 1.455.200,00	\$ 35.190,00	\$ 1.407.600,00
3,13	Desarrollo de habilidades técnicas y blandas (liderazgo, creatividad, toma de decisiones) en emprendedores para transformar una idea en un negocio viable y escalable, cubriendo etapas como ideación, planificación (plan de negocios), gestión (financiera, administrativa, marketing).	CAPACITACION	1	\$ 460.000,00	\$ 460.000,00	\$ 460.600,00	\$ 460.600,00	\$ 491.200,00	\$ 491.200,00	\$ 470.600,00	\$ 470.600,00
3,14	Suministro de Refrigerios: debe contener alimento líquido (Jugo envase Tetra pack 200 ml) y solido 60 gr (ponqué o sandwich o pastel de pollo o carne, empanada y/o similar) y fruta. Se debe garantizar los requisitos técnicos y estándares de calidad e inocuidad para la operación del suministro de Alimentación en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.	UNIDAD	40	\$ 10.800,00	\$ 432.000,00	\$ 11.500,00	\$ 460.000,00	\$ 13.700,00	\$ 548.000,00	\$ 12.000,00	\$ 480.000,00
SUBTOTAL					\$ 10.863.000,00	\$ 11.483.700,00	\$ 11.577.900,00	\$ 11.308.200,00			
TOTAL COTIZACION					\$ 75.093.000,00	\$ 78.948.700,00	\$ 79.673.300,00	\$ 77.705.000,00			

MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS
Secretaria de Bienestar Social